

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

2357

BUENOS AIRES, 9 SET 1983

VISTO lo informado por el Comando en Jefe del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de junio de 1983, DOS (2) Oficiales Superiores del Ejército se trasladaron a la República de Chile, a efectos de participar de la XIIda Conferencia Bilateral de Inteligencia en el mencionado país.

Que dicha comisión se extendió por el término de SIETE (7) días, a partir de la fecha mencionada.

Que el personal designado viajó acompañado de sus respectivas esposas.

Que por razones de urgencia no se confeccionó, en su oportunidad, el decreto correspondiente.

Que es conveniente convalidar administrativamente dicho acto.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Convalidase la comisión "transitoria" cumplida por el General de Brigada D Alfredo SOTERA (M.I. 4.041.581) y el Coronel D Carlos FARWIG (M.I. 4.843.801), a partir del 26 de junio de 1983 y por el término de SIETE (7) días, a efectos de participar de la XIIda Conferencia Bilateral de Inteligencia en la República de Chile.

ARTICULO 2º.- Apruébanse los viáticos diarios liquidados a los menciona-

///

El Poder Ejecutivo
Nacional

///

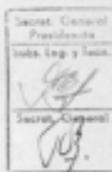
dos Oficiales Superiores, por el importe de SESENTA Y NUEVE DOLARES ESTADOUNIDENSES (US\$ 69,-), en la moneda del país de destino.

ARTICULO 3º.- Apruébase la liquidación al General de Brigada D Alfredo SO TERA (M.I. 4.041.581), del importe de UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSES (US\$ 1.400,-) para gastos de Cortesía y Homajes, con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión.

ARTICULO 4º.- Ratifícanse las imputaciones acordadas con cargo a las partidas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 1983, equivalentes a: 2.01 - 46 - 001 - 0.374 - 000 - 1 - 12 - 1223 - 237; 2.01 - 46 - 001 - 0.374 - 000 - 1 - 12 - 1220 - 227 y 2.01 - 46 - 001 - 0.374 - 000 - 1 - 12 - 1223 - 238.

ARTICULO 5º.- Comuníquese y archívese.

DECRETO "S" Nº 2357



2842

JUAN R. AGUIRRE LANARI
MINISTRO DE RELACIONES EXTERNALES Y CULTO

Dr. JUAN J. MARTINEZ VECOT
MINISTRO DE DEFENSA